



## El Son Cubano es declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad

### Description

(Nueva Delhi) La práctica del Son cubano fue incluida hoy en la lista representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco, un reconocimiento a esa expresión de la cultura e identidad del pueblo de Cuba.

Con esa decisión, notificada en la 20 sesión del comité Intergubernamental para la salvaguardia del patrimonio inmaterial de la Unesco, en Nueva Delhi, se destaca, además, el compromiso del Gobierno cubano con la protección de las tradiciones que representan las raíces de la nación caribeña.

Luego de conocerse la decisión, la presidenta del Consejo Nacional del Patrimonio Cultural, Sonia Pérez, señaló que la noticia será festejada como un merecido homenaje a la creatividad y la alegría de todo un pueblo.

También, como reconocimiento a todos los soneros de Cuba y del mundo y a tantos portadores que han mantenido viva y latente una de las más robustas tradiciones del patrimonio cultural nacional.

Aseguró que su inscripción entre las herencias valiosas de la humanidad honra la creatividad, la memoria colectiva y la vitalidad de las comunidades.

Pérez subrayó que, de igual modo, visibiliza una expresión musical que ha sido pilar de la identidad cultural cubana y de la diáspora afrocaribeña, y fortalece los esfuerzos de salvaguardia mediante la documentación, la transmisión intergeneracional y el apoyo a los portadores y practicantes.

Afirmó que la inclusión del son en la lista representa una oportunidad para promover la cooperación cultural, el intercambio académico y la formación de capacidades locales.

La funcionaria precisó que el son, como tradición musical y bailable, es un símbolo de cubanía, que trasciende fronteras y una expresión viva, vigente y profundamente arrraigada en el corazón de la nación.

Hoy, enfatizó, celebramos su valor universal y reafirmamos el compromiso del Estado y Gobierno cubanos con su preservación, promoción y salvaguardia para las generaciones presentes y futuras.

Por último, saludó a las nuevas inscripciones en la lista de patrimonio cultural inmaterial de la Unesco, en especial las provenientes de América Latina y El Caribe, que reafirman la riqueza, la diversidad y la resiliencia de las culturas de la región.

Desde su nacimiento en la región oriental de Cuba, este género músico-danzario constituye una de las expresiones

base de la música cubana, y es una combinación de las músicas africanas e hispanas.

Alcanzó su mayor auge a partir de la década del 20 del siglo pasado, con el surgimiento y desarrollo de la radiodifusión comercial y fue declarado Patrimonio Cultural de la Nación en 2012.

Con su inclusión en la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la manidad, se suma a otras expresiones autóctonas como la rumba, el punto cubano, la tumba francesa, las parrandas del centro de Cuba y el bolero.

El Maipo/PL

**Date Created**

Diciembre 2025